

enterado acordando admitirle la dimision de que se hace referencia de oficial de colocacion obrera nombrando para sustituirle en dicho cargo a D. Jose Perez Guerrero concediendole el sueldo que existe en el presupuesto

Se acuerda Conceder una gratificacion de dos pesetas diarias al Alguacil portero de este Ayuntamiento D. Victoriano Borquero Salverde por sus trabajos extraordinarios en la cobranza de puestos publicos y en ambulancia y por recaudacion de las arbitrios sobre cornos y vinos.

Se autoriza al secretario de este Ayuntamiento don Antonio Jaura vivo para que haga un viaje a Murcia para consultar la forma de llevar el Registro de Colocacion obrera y para la adquisicion de libros e impresos para dicho registro abonandole los dictos correspondientes de quince pesetas

Se acuerda destituir a D^a Ceserina Sanchez Sorcia del cargo de encargada del aseo y limpieza de la casa Ayuntamiento nombrando para sustituirlo en dicho cargo a Isabel Puendis Sorrido

Se acuerda solicitar del señor Gobernador Civil de esta provincia una inspeccion a este Ayuntamiento para salvar la responsabilidad de los que hoy lo constituyen por si lo ubiere

Finalmente se acuerda el traslado de los oficinas del juzgado municipal a otro edificio por reunir el que existe en la actualidad malas condiciones y que por la Alcaldia se pida autorizacion al señor Jefe de Instruccion del Partido

En virtud a no haber confeccionado el reporte de utilidad de esta villa ocasionando grandes perjuicios a la buena marcha municipal se acuerda destituir dicho punto

